

Oficio: DAS/0126/2024.

Asunto: 1er. Informe Trimestral ITS0 2024.

La Presumida, José María Morelos, Quintana Roo a 15 de abril de 2024.  
"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

**DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA,  
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL  
DGESUI - SES - SEP.  
CIUDAD DE MÉXICO**

Por instrucciones del Dr. William Hernando Briceño Guzmán, Rector, tengo a bien enviar el Informe Trimestral del Subsidio Ordinario correspondiente al 1er. Trimestre de 2024 por medios electrónicos en formatos Excel y PDF mediante el Sistema de Gestión U006 ubicado en <https://dgesui.ses.sep.gob.mx/Transferencias.subsidiou006/>

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Ser en el mundo, ser nosotros Wiinikil yóok'olkaab, jée bixo'one' To be in the world, to be ourselves



LIC. NISON VLADIMIR RODRÍGUEZ VEGA,  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.

C.c. William Hernando Briceño Guzmán.-Rector.  
C.c. Archivo.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL  
INFORME TRIMESTRAL  
RECURSOS FEDERALES  
(MILES DE PESOS)

Fecha:	15/ab/2024
Trimestre Reportado:	PRIMERO
Ejercicio:	2024

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN		UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO	
PROCESALIA PRESUPUESTARIA		0006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E SIMILARES	
OBJETIVO GENERAL		SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0006	
IRREDUCTIBLE 2024	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGE/SE	MONTO ANUAL ASIGNADO 2024	PORCENTAJE
Recurso Irreductible que representa el 100% de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación para cubrir los Servicios Personales Capitulo 1000		\$0.00	0.00%
Recurso Irreductible para cubrir los Gastos de Operación y Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos Capitulo 2000/4000		\$25,817.86	100.00%
<b>Totales</b>		<b>\$25,817.86</b>	<b>100.00%</b>
		RECURSOS EJECUCIONADOS - RECURSOS EJECUCIONADOS + PRODUCTOS FINANCIEROS	
		<b>\$8,454.00</b>	

RECURSO POR MES		PRODUCTOS FINANCIEROS		RECURSOS COMPROMETIDOS		OBSERVACION
RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	
enero	febrero	marzo				
0.00%	0.00%	0.00%				
\$73.10	\$200.35	\$2,789.43		\$5,391.12		
100.00%	100.00%	100.00%		0.00%		
\$73.10	\$200.35	\$2,789.43	\$5,391.12	\$5,391.12		
100%	100%	100%	100%	0.00%		

TOTAL	\$73.10	\$200.35	\$2,789.43	\$5,391.12	\$5,391.12	\$0.00	0.00%
Observaciones:							

Jefe de Departamento de Recursos Financieros

Lic. Nison Vladimir Rodríguez Vega  
Director de Administración y Servicios

Dr. William Hernández Briceño Guzmán  
Rector

LC. JOSÉ CASPAR COB DÍAZ  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS.

LIC. NISON VLADIMIR RODRÍGUEZ VEGA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.

DR. WILLIAM HERNÁNDEZ BRICEÑO GUZMÁN  
RECTOR.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER AGUJERACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS IMPLICACIONES ANTICIPADAS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE CONCORDAR CON LAS PRÁCTICAS II Y VIII DEL ARTICULO 37 DEL PEF 2024, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL  
 INFORME TRIMESTRAL  
 RECURSOS FEDERALES  
 (MILES DE PESOS)

Fecha:	15/abr/2024
Acumulado anual	2024

CORRIENTE ÚNICO DE EJECUCIÓN/ASIGNADO ÚNICO*		IRREDUCTIBLE 2024	MONTO ANUAL ASIGNADO 2024	PORCENTAJE	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO		Recursos federales que se aplican al 100% de acuerdo con la Ley de Presupuesto y Cuenta Pública para el ejercicio 2024, para cubrir los servicios personales, Capital 4000	\$0.00	0.00%	\$8,454.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Recursos federales para cubrir los gastos de operaciones en materiales y suministros, Gastos de energía y otros gastos. Cuenta 2000/05000	\$25,817.86	100.00%	
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	<b>SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006</b>	<b>Totales</b>	<b>\$25,817.86</b>	<b>100.00%</b>	

		TRIMESTRES DE EJERCICIO 2024				TOTAL DE PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL DE RECURSOS	RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS COMPROMETIDOS	ARQUEO
		1*	2*	3*	4*					
Recursos Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,062.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Recursos Operativos		\$3,062.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,062.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Recursos de Operación		\$3,062.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,062.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$3,062.88</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$3,062.88</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
		<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>

Observaciones:

*[Signature]*  
 LIC. JOSÉ GUAYAR COB VÍAZ  
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS.

*[Signature]*  
 LIC. NISÓN VLADIMIR RODRÍGUEZ VEGA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.

*[Signature]*  
 DR. WILLIAM HERNÁNDO BRICEÑO GUZMÁN  
 RECTOR.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁN PARA CUALQUIER ACTUACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN, AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES ANTECEDENTES, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBE DE COINCIDIR CON LAS PRÁCTICAS II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2024, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.